

ACTA DE REUNIÓN DEL FORO DE SOSTENIBILIDAD DE LA AGENDA 21 DE ALPEDRETE

Lugar: Centro de Juventud. Alpedrete

Día: 7 de marzo de 2019

Hora de convocatoria: 19:00 horas

Listado de asistentes

Angelino Alejandro	Despensa Solidaria
Cristina Barrios	AECA
David Villarejo	Consejo Sectorial de Medio Ambiente
Helena Martin	Técnico de Juventud del Ayuntamiento
Esperanza Aritmendi	PCFT
F. Javier García	I.U. Alpedrete
Guiomar Romero	Concejala del Ayuntamiento
Laura Navarro	Alpedrete Felino
Mayra García	Mancomunidad THAM
Rafael Cauqui	Ciudadanos Alpedrete
Raúl Benito	Huertos de la Sierra
Santiago Rodríguez	Salvemos Alpedrete

Por parte de **EMADE, S.L.**, como asistencia técnica, acudieron a la reunión:

Javier Gómez	EMADE, S.L.
Manuel Sánchez	EMADE, S.L.

Se inicia una nueva reunión del **Foro de Sostenibilidad** de la **Agenda 21 Local** de Alpedrete a las 19:15 horas en el Centro de Juventud del municipio, ubicación ya habitual en la cual se vienen celebrando las últimas sesiones de este órgano participativo.

Tras la presentación del Plan de Acción Local, que tuvo lugar el día 28 de noviembre de 2018, se convocó esta nueva reunión para llevar a cabo un **seguimiento de los diferentes proyectos contemplados en el Plan de Acción**. Para ello, se invitó a todas las asociaciones y entidades del municipio, y a las personas que han participado en el Consejo Sectorial de Medio Ambiente y Energía.

Como en otras ocasiones, los asistentes cumplieron una hoja de firmas durante el comienzo de la reunión, en la que se les pide que faciliten su correo electrónico para informar de sucesivas reuniones y remitir el Acta de la sesión.

Toma la palabra inicialmente Manuel Sánchez, de EMADE, S.L., dando las gracias a los asistentes a esta nueva reunión del Foro de Sostenibilidad su dedicación e implicación con la Agenda 21 Local.

Guiomar Romero, a continuación, anuncia que han acudido a la reunión Helena Martín, que forma parte del personal técnico del Ayuntamiento del área de Juventud, y Mayra García, de la Mancomunidad de Servicios Sociales. Ambas serán las encargadas de comentar determinados aspectos relativos al desarrollo de varios proyectos vinculados al ámbito social.

Previamente, se repasan los trabajos y reuniones efectuados hasta la fecha. Para ello, recuerda Manuel Sánchez que entre los meses de octubre de 2017 y febrero de 2018, se llevó a cabo una diagnosis territorial a escala municipal. Se elaboraron dos documentos: el Diagnóstico Técnico y el Diagnóstico Ciudadano, que supusieron el punto de partida para la implantación de la Agenda 21 Local en el municipio y que están disponibles en la página web www.emadesl.com/alpedrete.

Se incide especialmente en detallar la función del Plan de Seguimiento, un documento en elaboración a través del cual se llevarán a cabo determinadas actuaciones concretas, destacando las siguientes:

- ❖ Seguimiento de la ejecución del Plan de Acción Local
- ❖ Seguimiento de la sostenibilidad local y su evolución
- ❖ Impulso y mantenimiento de la participación ciudadana, a través del Foro de Sostenibilidad y otros órganos
- ❖ Mejora de la calidad de vida en el municipio



SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL

Se procede a detallar y comentar, con todos los asistentes, determinados proyectos del Plan de Acción Local. Se informa que el Plan de Acción está a disposición de cualquier persona interesada, en la página web del Ayuntamiento y de la Agenda 21 Local, junto con el resto de documentos elaborados hasta la fecha:

<https://www.emadesl.com/alpedrete/documentos-elaborados>

Se explica, que se irán presentando proyectos en concreto, comenzando por aquellos vinculados con el ámbito social.

Toma la palabra Mayra García, de Servicios Sociales de la Mancomunidad THAM (Torrelodones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete, Moralarzal), quien explica en primer lugar determinadas cuestiones de funcionamiento de este órgano y las competencias que tienen.

Explica que las Mancomunidades de Municipios son Administraciones Públicas Locales constituidas por la agrupación voluntaria de Municipios en el ejercicio del derecho a la libre asociación, para la gestión de servicios comunes o para la coordinación de actuaciones de carácter funcional o territorial.

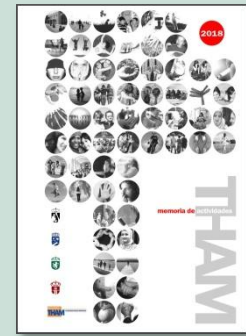
En concreto, la Mancomunidad de Servicios Sociales T.H.A.M., que presta servicio a Alpedrete y a los otros tres municipios mencionados anteriormente, se creó en el año 1998 para gestionar conjuntamente la prestación de los servicios sociales de atención social primaria en su territorio, aumentando su eficacia y permitiendo incrementar la oferta de servicios.

Comenta Mayra García varias cuestiones relativas al Proyecto 1.1.1. Impulso y fortalecimiento de los programas sociales en el municipio, del Plan de Acción, dirigido a lograr un análisis como punto de partida de la situación social en Alpedrete, a través de un diagnóstico y de las memorias de servicios sociales. El proyecto contemplaría también la creación de un Consejo Sectorial, con la implicación de la ciudadanía, asociaciones del ámbito, trabajadores de servicios sociales y Ayuntamiento, de cara a contar con la participación ciudadana para el diseño de los programas.

Mayra García aporta datos y cuestiones relativas a la Mancomunidad, remitiendo para diversas actuaciones a varios informes técnicos y a la Memoria anual de actividades elaborado por la Mancomunidad (estando disponible, señala, la del año 2018):

La Memoria Anual de Actividades de la Mancomunidad de Servicios Sociales Municipales (T.H.A.M) está disponible en la página web de la Mancomunidad, donde se pueden descargar a su vez las memorias de los últimos años, de cara a obtener datos comparativos:

<https://sede.mancomunidad-tham.es/documentos/7A73B6F23C44E143B9B67D86A32049D9.pdf>



Helena Martín, Técnico de Juventud del Ayuntamiento de Alpedrete, por su parte, explica en detalle el funcionamiento de los proyectos que llevan a cabo. Se detiene en concreto en el Proyecto 1.3.1. Impulso y fortalecimiento de la formación y participación de la juventud, del Plan de Acción, a través del cual se plantea el desarrollo de un programa de fortalecimiento para mejorar la participación y formación de la juventud, mediante la creación de un foro de debate y trabajo, habilitando además espacios de encuentro de este colectivo.

Se comenta, punto por punto, con los asistentes, las distintas actuaciones planteadas: Acción 1. Creación de un Foro Juvenil. Acción 2. Ampliación de la oferta formativa no formal. Acción 3. Búsqueda de convenios de colaboración con entidades públicas y privadas con intervención en el ámbito juvenil. Acción 4. Facilitar y habilitar espacios de encuentro, no reglados.

Helena Martín explica las dificultades que implica, en muchas ocasiones, trabajar con el colectivo juvenil y lograr que asistan a determinadas actividades, aun desarrollándose específicamente un programa para ellos. Señala, a su vez, lo que varía entre un año y otro esta situación, en lo que cursos, actividades formativos y otras actuaciones se refiere.

En general, Manuel Sánchez recuerda a todos los asistentes, como se ha indicado en anteriores reuniones, que el Plan de Acción Local de Alpedrete no se trata de un documento vinculante para el equipo de gobierno, no teniendo la obligación de acometer los proyectos incluidos en el Plan de Acción.

En el transcurso de la reunión intervienen varias personas que han acudido a la sesión del Foro de Sostenibilidad, dando lugar a un interesante debate en el que se habla de diversos aspectos vinculados con la Agenda 21 y la sostenibilidad en Alpedrete.

Debido a la proximidad del periodo electoral, se plantea que sería más oportuno fijar una siguiente reunión para el comienzo de verano, una vez hayan pasado las elecciones.

Varios asistentes plantean sus dudas respecto al proyecto de Agenda 21 Local y a su continuidad, en caso de que hubiese cambio de gobierno en el mes de mayo, debido a las elecciones. Hay consenso entre las personas que intervienen en que sería fundamental dar continuidad al proyecto y seguir trabajando en el Plan de Acción Local, para evitar que haya sido en vano el trabajo efectuado hasta la fecha, siendo una oportunidad excelente para mejorar Alpedrete, en todos los ámbitos (social, económico y ambiental).

Se informa que el Acta de la reunión se alojará en la página web de la Agenda 21 de Alpedrete (www.emadesl.com/alpedrete).

En última instancia se agradece a todas las personas que han asistido su participación e implicación en la Agenda 21 Local y en el Foro de Sostenibilidad. Finaliza la reunión a las 21:00 horas.